AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

NIF.: P3108500D
Garajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DE LA VACANTE DEL PUESTO CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL –RESPECTO DE LA PLAZA 2.9 (TÉCNICO DE DESARROLLO Y EMPLEO-, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

RESULTADOS PROVISIONALES DEL CONCURSO DE MÉRITOS

Resultado provisional, puntuación, de la Plaza 2.9 (Técnico de desarrollo y empleo) de plantilla orgánica:

ASPIRANTE	MÉRITOS PROFESIONALES	IDIOMAS	CURSOS FORMACIÓN	TOTAL
LÓPEZ ANTELO, MARÍA AMPARO	62,79	4,80	14	81,59
REMÍREZ ALCALDE, IDOIA	45,68	0	14	59,67
DÍAZ RAMOS, MARÍA ÁNGELES	31,63	6	14	51,63
LAPIEZA ANTÓN, MARÍA DEL MAR	29,06	6	14	49,06
ERBITI IRISARRI, LEIRE	8,26	6	14	28,26

Las personas aspirantes pueden formular reclamaciones y alegar lo que a su derecho convenga en relación con la valoración de méritos en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en la página web municipal.

Las reclamaciones deberán presentarse de forma telemática a través de la sede electrónica del Ayuntamiento del Valle de Egüés y se dirigirán a la Presidencia del Tribunal calificador del concurso.

Sarriguren (Valle de Egüés), a la fecha de la firma.
El Secretario del Tribunal.

Código seguro de verificación que puede ser consultado en la sede electrónica https://sedeelectronica.valledeegues.es

Egiaztapen-kode segurua egoitza elektronikoan kontsultatzen ahal da: https://sedeelectronica.valledeegues.es/eu/

0041094806123263991015